INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 18 de Abril del 2001

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA CIVIL CAMDRE S.A.
Ciudad.

Cumplo en emitir informe acerca de los balances presentados por INMOBILIARIA CIVIL CAMDRE S.A., en el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.000, conforme a las disposiciones Legales vigentes.

He examinado los balances así como los comprobantes de respaldo y las partidas correspondientes en los asientos contables, los que he encontrado conforme.

En general he podido apreciar que se ha regularizado el sistema de contabilidad conforme a las prácticas generalmente aceptadas en esta materia.

Muy atentamente,

EL COMISARIO